

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA**
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDP1

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Forma jurídica SA: SL:

NIF:

Otras:

LEI: Solo para las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifier)

Denominación social:

Domicilio social:

Municipio: Provincia:

Código postal: Teléfono:

Dirección de e-mail de contacto de la empresa

ACTIVIDAD

Actividad principal:

Código CNAE: (1)

PERSONAL ASALARIADO

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

		EJERCICIO 2022 (2)	EJERCICIO 2021 (3)
FIJO (4):	<input type="text" value="04001"/>	7,76	5,40
NO FIJO (5):	<input type="text" value="04002"/>	2,92	3,48

Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):

<input type="text" value="04010"/>	0	0
------------------------------------	---	---

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

	EJERCICIO 2022 (2)		EJERCICIO 2021 (3)	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
FIJO:	<input type="text" value="04120"/> 0	<input type="text" value="04121"/> 0	0	0
NO FIJO:	<input type="text" value="04122"/> 0	<input type="text" value="04123"/> 0	0	0

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

	EJERCICIO 2022 (2)			EJERCICIO 2021 (3)			
	AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA	
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:	<input type="text" value="01102"/>	2.022	1	1	2.021	1	1
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:	<input type="text" value="01101"/>	2.022	12	31	2.021	12	31
Número de páginas presentadas al depósito:	<input type="text" value="01901"/>	<input type="text"/>					

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa:

MICROEMPRESAS

Marque con una X si la empresa ha optado por la adopción conjunta de los criterios específicos, aplicables por microempresas, previstos en el Plan General de Contabilidad de PYMES (6)

No

- (1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).
- (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
- (3) Ejercicio anterior.
- (4) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:
- Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.
 - Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.
 - Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.
- (5) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiéndolo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):
- $$n.º \text{ de personas contratadas} \times \frac{n.º \text{ medio de semanas trabajadas}}{52}$$
- (6) En relación con la contabilización de los acuerdos de arrendamiento financiero y otros de naturaleza similar, y el impuesto sobre beneficios.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN EL REGISTRO MERCANTIL

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA**
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDP2

APLICACIÓN DE RESULTADOS (1)

Información sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio, de acuerdo con el siguiente esquema:

Base de reparto	EJERCICIO <u>2022</u> (2)	EJERCICIO <u>2021</u> (3)
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias.	48.372,53	50.232,80
Remanente.	91001	
Reservas voluntarias.	91002	
Otras reservas de libre disposición.	91003	
TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN.	48.372,53	50.232,80

Aplicación a

Aplicación a	EJERCICIO <u>2022</u> (2)	EJERCICIO <u>2021</u> (3)
Reserva legal.	91005	
Reservas especiales.	91007	
Reservas voluntarias.	48.372,53	50.232,80
Dividendos.	91009	
Remanente y otros.	91010	
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores.	91011	
APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO.	48.372,53	50.232,80

INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DURANTE EL EJERCICIO (4)

Período medio de pago a proveedores (días).	EJERCICIO <u>2022</u> (2)	EJERCICIO <u>2021</u> (3)
	94705	17
		16

(1) Propuesta de aplicación de resultados, artículo 253.1 de la Ley de Sociedades de Capital (RD 1/2010, de 2 de julio).
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (3) Ejercicio anterior.
 (4) Calculados de acuerdo al artículo quinto de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

SOCIEDAD IPAR TELECOMUNICACIONES S.L.		NIF B31896574
DOMICILIO SOCIAL CL CARMEN, 20 3		
MUNICIPIO PAMPLONA	PROVINCIA NAVARRA	EJERCICIO 2022
Medidas laborales aplicadas a la empresa.		
1. Solicitud de ERTE durante el ejercicio y motivado por la pandemia ¹ : <input type="text" value="No"/>		
Ha sido motivado ² : <input type="text"/>		
Ha determinado ³ : <input type="text"/>		Número de trabajadores en plantilla antes del ERTE: <input type="text"/>
Duración:	Fecha inicio: <input type="text"/>	Fecha fin: <input type="text"/>
		Número de trabajadores afectados por el ERTE: <input type="text"/>
2. Permiso Retribuido Recuperable (Real Decreto-Ley 10/2020, de 29 de marzo)		
Porcentaje de personal, fijo o temporal, acogido a permiso retribuido recuperable. <input type="text" value="0"/>		Duración (Número de días): <input type="text" value="0"/>
3. Baja Laboral por el CORONAVIRUS		
Porcentaje de personal fijo afectado. <input type="text" value="9,09"/>		
Alquileres (artículos 1 al 15 Real Decreto-Ley11/2020).		
1. Alquileres a Terceros (Grandes Arrendatarios). Ha concedido ⁴ : <input type="text" value="No aplica"/>		
2. Pequeños Arrendadores. Ha concedido moratorias voluntarias a los arrendatarios ¹ .		<input type="text" value="No"/>
3. Ha recibido ayudas financieras públicas (incluidos avales) al alquiler del local de negocios ¹ .		<input type="text" value="No"/>
Avales ICO.		
Importe del aval concedido, en su caso, por el ICO en aplicación de lo establecido en los artículos 29 y 30 del Real Decreto-Ley 8/2020, de 17 de marzo.		
Cantidad (€): <input type="text" value="0"/>	¿Qué porcentaje representa el importe concedido sobre el importe total solicitado? <input type="text" value="0"/>	
Ayudas públicas.		
Describir el plan o programa al que se acoge, el concedente y el sistema (avales, moratoria, aplazamiento, interés bonificado etc.)		
<input type="text"/>		
Moratoria hipotecaria (artículos 16 A 19 Real Decreto-Ley 11/2020).		Se ha acogido ¹ . <input type="text" value="No"/>
Moratoria no hipotecaria (artículo 18, 21 A 26 Real Decreto-Ley 11/2020).		Se ha acogido ¹ . <input type="text" value="No"/>
Suministros		Se ha solicitado flexibilización y suspensión de suministros (artículos 42 a 44 Real Decreto-Ley 11/2020) ¹ . <input type="text" value="No"/>
Turismo		Se ha acogido a las medidas de apoyo del sector del Turismo de los artículos 12 y 13 del Real Decreto-Ley 7/2020, de 12 de marzo ¹ . <input type="text" value="No"/>
FIRMAS Y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES (en caso de presentación en papel)		
<input type="text"/>		

(1) 1.- Sí, 2.- NO.

(2) 1.- Por causa de fuerza mayor, 2.- Por causas técnicas-económicas-organizativas, 3.- Por otras causas.

(3) 1.- Suspensión de contratos, 2.- Reducción de jornada, 3.- Suspensión de contratos y reducción de jornada.

(4) 1.- Rebaja de rentas a los arrendatarios, 2.- Reestructuración de deudas, 3.- Rebaja de rentas a los arrendatarios y reestructuración de deudas, 4.- Otras.

SOCIEDAD IPAR TELECOMUNICACIONES S.L.	NIF B31896574
--	------------------

DOMICILIO SOCIAL CL CARMEN, 20 3

MUNICIPIO PAMPLONA	PROVINCIA NAVARRA	EJERCICIO(2) 2022
-----------------------	----------------------	----------------------

Realización, durante el ejercicio, de operaciones de prestación de servicios a terceros, artículo 2.1 o) de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.

Ámbito territorial de operaciones(1):

Países donde realiza operaciones:

Provincias donde realiza operaciones:

Municipios donde realiza operaciones:

¿Ha prestado servicios a no residentes?(3)

¿La actividad de prestación de servicios a terceros, artículo 2.1 o) de la Ley 10/2010, de 28 de abril, es la única y exclusiva que se presta?

Volúmen Facturado por dichos servicios:

Último Ejercicio <input type="text"/>	Ejercicio Precedente <input type="text"/>	Incuantificable <input type="checkbox"/>
---------------------------------------	---	--

Número de Operaciones/Servicios por cuenta de terceros, prestados por el profesional o disponiendo que otras lo ejerzan:

	Número de Operaciones	
Constitución de sociedades u otras personas jurídicas.		
Dirección, secretaría y/o asesoría externa de una sociedad.		
Socio de una asociación o similar.		
Facilitar domicilio social, dirección comercial, postal, administrativa o similar a una persona jurídica		
Funciones de fiduciario en un fideicomiso, trust o instrumento similar		
Funciones de accionista por cuenta ajena.		

FIRMAS Y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES (en caso de presentación en papel)

--

(1) Municipal, provincial, autonómico, nacional o internacional.
(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(3) Sí o No

BALANCE DE PYMES

BP1

NIF:	B31896574			UNIDAD (1)
DENOMINACIÓN SOCIAL:		Euros		
IPAR TELECOMUNICACIONES S.L.		<div style="border: 1px solid black; display: inline-block; padding: 2px;">09001</div>		
Espacio destinado para las firmas de los administradores				

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2022 (2)	EJERCICIO 2021 (3)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11000	268.300,96	310.045,73
I. Inmovilizado intangible	11100	2.014,01	37,69
II. Inmovilizado material	11200	242.026,22	272.855,31
III. Inversiones inmobiliarias	11300		
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo ...	11400		
V. Inversiones financieras a largo plazo	11500	16.200,00	16.200,00
VI. Activos por impuesto diferido	11600	8.060,73	20.952,73
VII. Deudores comerciales no corrientes	11700		
B) ACTIVO CORRIENTE	12000	265.182,19	440.927,21
I. Existencias	12200	40.368,57	47.000,00
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12300	89.065,14	252.279,98
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12380	89.065,14	252.279,98
a) <i>Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo</i>	12381	89.065,14	252.279,98
b) <i>Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo</i>	12382		
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370		
3. Otros deudores	12390		
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo ...	12400		
IV. Inversiones financieras a corto plazo	12500	62.693,14	44.722,56
V. Periodificaciones a corto plazo	12600		
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12700	73.055,34	96.924,67
TOTAL ACTIVO (A + B)	10000	533.483,15	750.972,94

(1) Todos los documentos que integran las cuentas anuales se elaborarán expresando sus valores en euros.
(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(3) Ejercicio anterior.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

BALANCE DE PYMES

BP2.1

NIF:	B31896574	
DENOMINACIÓN SOCIAL:		
IPAR TELECOMUNICACIONES S.L.		Espacio destinado para las firmas de los administradores

		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2022 (1)	EJERCICIO 2021 (2)
PATRIMONIO NETO Y PASIVO				
A) PATRIMONIO NETO	20000		323.526,00	502.528,61
A-1) Fondos propios	21000		323.526,00	502.528,61
I. Capital	21100		3.020,00	3.020,00
1. Capital escriturado	21110		3.020,00	3.020,00
2. (Capital no exigido).....	21120			
II. Prima de emisión	21200			
III. Reservas	21300		272.133,47	449.275,81
1. Reserva de capitalización.....	21350			
2. Otras reservas	21360		272.133,47	449.275,81
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400			
V. Resultados de ejercicios anteriores	21500			
VI. Otras aportaciones de socios	21600			
VII. Resultado del ejercicio	21700		48.372,53	50.232,80
VIII. (Dividendo a cuenta)	21800			
A-2) Ajustes en patrimonio neto	22000			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000			
B) PASIVO NO CORRIENTE	31000		68.977,41	96.796,77
I. Provisiones a largo plazo	31100			
II. Deudas a largo plazo	31200		68.977,41	96.796,77
1. Deudas con entidades de crédito	31220		68.977,41	96.796,77
2. Acreedores por arrendamiento financiero	31230			
3. Otras deudas a largo plazo	31290			
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	31300			
IV. Pasivos por impuesto diferido	31400			
V. Periodificaciones a largo plazo	31500			
VI. Acreedores comerciales no corrientes	31600			
VII. Deuda con características especiales a largo plazo	31700			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

BALANCE DE PYMES

BP2.2

NIF: B31896574

DENOMINACIÓN SOCIAL:

IPAR TELECOMUNICACIONES S.L.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2022 (1)	EJERCICIO 2021 (2)
C) PASIVO CORRIENTE	32000		140.979,74	151.647,56
I. Provisiones a corto plazo	32200			
II. Deudas a corto plazo	32300		87.963,69	27.405,43
1. Deudas con entidades de crédito	32320		27.963,68	27.405,43
2. Acreedores por arrendamiento financiero	32330			
3. Otras deudas a corto plazo	32390		60.000,01	
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	32400			20,01
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500		53.016,05	124.222,12
1. Proveedores	32580		11.382,58	27.844,55
a) Proveedores a largo plazo	32581		11.382,58	27.844,55
b) Proveedores a corto plazo	32582			
2. Otros acreedores	32590		41.633,47	96.377,57
V. Periodificaciones a corto plazo	32600			
VI. Deuda con características especiales a corto plazo	32700			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	30000		533.483,15	750.972,94

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE PYMES

PP

NIF: B31896574

DENOMINACIÓN SOCIAL:

IPAR TELECOMUNICACIONES S.L.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

(DEBE) / HABER

NOTAS DE
LA MEMORIA

EJERCICIO 2022 (1)

EJERCICIO 2021 (2)

1. Importe neto de la cifra de negocios	40100	1.045.920,60	1.032.446,29
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200	-6.631,43	
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300		
4. Aprovisionamientos	40400	-379.975,50	-359.770,93
5. Otros ingresos de explotación	40500	4.686,79	2.473,92
6. Gastos de personal	40600	-382.418,09	-414.006,79
7. Otros gastos de explotación	40700	-153.545,81	-140.874,17
8. Amortización del inmovilizado	40800	-51.046,29	-54.100,89
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900		
10. Excesos de provisiones	41000		
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100	-295,55	
12. Otros resultados	41300	-9.270,09	-3.509,93
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12)	49100	67.424,63	62.657,50
13. Ingresos financieros	41400	131,10	
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430		
b) Otros ingresos financieros	41490	131,10	
14. Gastos financieros	41500	-3.010,60	-1.958,00
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600		
16. Diferencias de cambio	41700		
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800		
18. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100		
a) Incorporación al activo de gastos financieros	42110		
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	42120		
c) Resto de ingresos y gastos	42130		
B) RESULTADO FINANCIERO (13 + 14 + 15 + 16 + 17 + 18)	49200	-2.879,50	-1.958,00
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)	49300	64.545,13	60.699,50
19. Impuestos sobre beneficios	41900	-16.172,60	-10.466,70
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 19)	49500	48.372,53	50.232,80

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

MODELO DE DOCUMENTO PYMES DE
INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

IMP

SOCIEDAD IPAR TELECOMUNICACIONES S.L.	NIF B31896574
--	------------------

DOMICILIO SOCIAL CL CARMEN, 20 3

MUNICIPIO PAMPLONA	PROVINCIA NAVARRA	EJERCICIO 2022
-----------------------	----------------------	-------------------

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.**



Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **SÍ existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.**



FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

DEPÓSITO DE CUENTAS ANUALES

IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD QUE PRESENTA LAS CUENTAS A DEPÓSITO

Denominación de la Entidad: IPAR TELECOMUNICACIONES S.L. NIF: B31896574

Datos Registrales:

Tomó: 1.241 Folio: 45 N° Hoja Registral: 24786 Fecha de cierre ejercicio social: 31 . 12 . 2022
(dd.mm.aaaa)

IDENTIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS CONTABLES CUYO DEPÓSITO SE SOLICITA

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO: 2022

Balance	Pérdidas y Ganancias	Memoria	Estado cambios Patrimonio Neto	Estado de Flujos de Efectivo
Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>
Abreviado <input type="checkbox"/>	Abreviado <input type="checkbox"/>	Abreviada <input type="checkbox"/>		
PYME <input checked="" type="checkbox"/>	PYME <input checked="" type="checkbox"/>	PYME <input checked="" type="checkbox"/>		
			Informe de Auditoría	Estado sobre información no financiera
Hoja identificativa de la sociedad <input checked="" type="checkbox"/>	Declaración Medioambiental <input checked="" type="checkbox"/>	Informe de Gestión <input type="checkbox"/>	Voluntario <input type="checkbox"/> Obligatorio <input type="checkbox"/>	Documento aparte <input type="checkbox"/>
Documento sobre servicios a terceros <input type="checkbox"/>	Declaración de identificación del titular real <input checked="" type="checkbox"/>	Modelo de Autocartera <input checked="" type="checkbox"/>	Certificado SICAV <input type="checkbox"/>	Anuncios de convocatoria <input type="checkbox"/>
Certificación Acuerdo <input type="checkbox"/>	Otros Documentos <input type="checkbox"/>	N° <input type="text"/>	Hoja COVID-19 <input checked="" type="checkbox"/>	
Código ROAC de los Auditores Firmantes <input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	Fecha de emisión del Informe de Auditoría <input type="text"/>	

IDENTIFICACIÓN DEL PRESENTANTE QUE HACE LA SOLICITUD

Nombre y Apellidos: PYRAMIDE ASESORES SL DNI: 72704508J

Domicilio: AV CONDE OLIVETO, 5 2º IZDA Código postal: 31.003

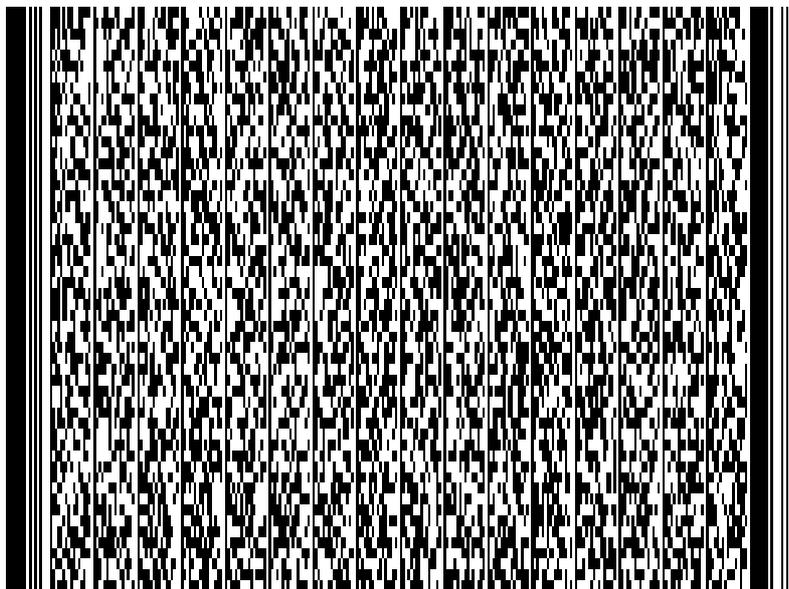
Ciudad: PAMPLONA Provincia: NAVARRA

Teléfono: 948.243.750 Fax: Correo electrónico: contabilidad@pyramide.es

El solicitante consiente que la notificación del depósito de las cuentas o la calificación negativa, en su caso, se le hagan electrónicamente a la dirección de correo señalada conforme a lo dispuesto en el artículo 322 de la Ley Hipotecaria.

Firma del presentante:

Código 2D



A los efectos del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD), queda informado de que: 1.- Los datos personales expresados en el presente documento serán incorporados al fichero del Registro y a los ficheros que se llevan en base al anterior, cuyo responsable es el Registrador y cuyo uso y fin del tratamiento es el previsto expresamente en la normativa registral. La información en ellos contenida sólo será comunicada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la legislación registral (arts. 2, 4, 9 y 12 del Título Preliminar del R.R.M. e Instrucciones del 29 de Octubre de 1996 y 17 de Febrero de 1998). 2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en el Ley Orgánica citada, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. 3.- La obtención y tratamiento de sus datos en la forma indicada, es condición necesaria para la prestación de estos servicios.

MEMORIA PYMES

IPAR TELECOMUNICACIONES S.L. EJERCICIO 2022

1.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

IPAR TELECOMUNICACIONES S.L., tiene por objeto:

- a) Instalaciones de antenas y redes de telecomunicaciones.
- b) La adquisición o enajenación de solares edificables y terrenos en general. con posibilidad de edificación, o cualesquiera obras o construcciones.
- c) La realización de toda clase de edificaciones y construcciones de todo tipo, incluso la construcción de viviendas de Protección Oficial, incluyendo la contratación del personal necesario, la compra o alquiler de maquinaria de construcción, la adquisición de materiales y suministros de obra, o la contratación de cualesquiera trabajos o personal técnico, así como la práctica de los trámites legales, administrativos o financieros.
- d) La enajenación, arrendamiento y explotación, a título oneroso por cualquier medio, de las construcciones realizadas.

La Actividad de la empresa es: INSTALACION DE PARARRAYOS Y SIMILARES

2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1.- Imagen fiel

Las Cuentas Anuales se han preparado a partir de los registros contables de IPAR TELECOMUNICACIONES S.L., siguiendo la normativa legal vigente en materia contable con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

2.- Principios contables no obligatorios aplicados

En la elaboración de las Cuentas Anuales se han seguido los Principios Contables obligatorios recogidos en el Plan General Contable y no se ha aplicado ningún principio contable no obligatorio.

3.- Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

A) No han habido cambios en estimaciones contables significativos o que afecten al ejercicio actual o a ejercicios futuros.

B) La dirección no es consciente de la existencia de incertidumbres importantes que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando normalmente.

4.- Comparación de la información

Los criterios de contabilización y los formatos de los modelos de presentación de las Cuentas Anuales no se han modificado con respecto al ejercicio anterior, permitiendo de esta forma la comparación de dichas cuentas con las del año precedente.

MEMORIA PYMES

IPAR TELECOMUNICACIONES S.L. EJERCICIO 2022

5.- Elementos recogidos en varias partidas

No hay ningún elemento patrimonial registrado en dos o más partidas del Balance.

6.- Cambios en criterios contables

No se han producido en el ejercicio cambios en criterios contables.

7.- Corrección de errores

Los ajustes por corrección de errores contables se han regularizado contra la cuenta de reservas voluntarias.

3.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Inmovilizado Intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste menos la amortización acumulada, y en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los inmovilizados intangibles son activos de vida útil definida. Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, salvo que otra disposición legal o reglamentaria establezca un plazo diferente.

El Fondo de Comercio únicamente podrá figurar en el activo del balance cuando se haya adquirido a título oneroso. Se presumirá, salvo prueba en contrario, que la vida útil del fondo de comercio es de diez años.

Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual.

Inmovilizado material

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los años de vida útil.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

MEMORIA PYMES

IPAR TELECOMUNICACIONES S.L. EJERCICIO 2022

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Los contratos de arrendamiento financiero han sido incorporados directamente como activo de la Sociedad y se hace figurar en el pasivo la deuda existente con el acreedor. Los intereses se incorporan directamente como gastos a medida que se van liquidando las cuotas correspondientes.

Inversiones Inmobiliarias

Se clasifican como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso de producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones. Así como aquellos terrenos y edificios cuyos usos futuros no estén determinados en el momento de su incorporación al patrimonio de la Sociedad.

Criterios de valoración:

- Los solares sin edificar se valoran por su precio de adquisición más los gastos de acondicionamiento cuando se efectúan con carácter previo a su adquisición.
- Las construcciones se valoran por su precio de adquisición o coste de producción incluidas aquellas instalaciones y elementos que tienen carácter de permanencia, por las tasas inherentes a la construcción y los honorarios de proyecto y dirección de obra.

Permutas

Las Permutas de Carácter Comercial y No comercial serán valoradas a valor razonable, si se considera que se trata de una Permuta no Comercial y no es posible una estimación fiable del valor razonable se valorará por el valor contable más las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado.

Activos y pasivos financieros

a) Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos financieros: La empresa distinguirá entre activos financieros mantenidos para negociar, incluyendo en esta calificación aquellos activos financieros adquiridos con el fin de obtener plusvalías en el corto plazo y cuya valoración posterior se hace a valor razonable, por comparación con el valor de mercado, activos financieros a coste amortizado, aquellos cuyo valor en balance figura con este coste, incluyendo en el caso de operaciones a largo plazo los intereses devengados según el tipo de interés efectivo y los activos financieros al coste, los que figuran en balance a valor razonable (precio de adquisición).

La empresa distinguirá igualmente entre pasivos financieros a coste amortizado, categoría que incluye las deudas con entidades de crédito, por arrendamiento financiero y las deudas por compras de bienes y servicios, que se valorarán al cierre por el coste amortizado. En el caso de préstamos, y de acuerdo con las normas de valoración aplicables a las pymes, se opta por imputar los gastos de negociación a la cuenta de pérdidas y ganancias en lugar de incorporarlos al tipo de interés efectivo, y los pasivos financieros mantenidos para negociar.

MEMORIA PYMES

IPAR TELECOMUNICACIONES S.L. EJERCICIO 2022

b) Para determinar la existencia objetiva de deterioro la empresa analiza el valor recuperable de dicho crédito y si resulta inferior al valor en los libros registra el correspondiente gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para los activos financieros valorados al cierre a valor razonable se tiene en cuenta al valor de mercado a 31 de diciembre.

Valores de capital propio en poder de la empresa

La valoración de acciones propias, en caso de adquisición, se registrará en el patrimonio neto como variación de fondos propios, todos los gastos incurridos se registrarán contra reservas voluntarias.

Existencias

Las Existencias se valorarán según el Precio de Adquisición (incluyéndose en el mismo todos los costes adicionales que se han producido hasta su entrada en el almacén) o Coste de Producción.

En caso de reconocer existencias por prestación de servicios, éstos se valorarán teniendo en cuenta los costes incurridos y de los cuales no existen dudas de recuperar en el ejercicio siguiente.

A final del ejercicio, si el Precio de Adquisición es mayor que el Valor Neto Realizable (en el caso de que las existencias no hubiesen sido objeto de contrato de venta en firme) o el Precio de Venta estipulado es inferior al Precio de Adquisición o Coste de Producción más los Costes pendientes de realizar (en el caso de que las existencias hubiesen sido objeto de contrato de venta en firme y el cumplimiento de dicho contrato tiene lugar posteriormente) se realizará la correspondiente Corrección Valorativa.

Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se contabilizan realizando la conversión de los importes en moneda extranjera al tipo de cambio de contado a la fecha de la transacción.

A fecha del cierre del ejercicio se valorarán utilizando el tipo de cambio en la fecha de cierre. Las diferencias que puedan surgir se imputarán en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Impuesto sobre beneficios

El Impuesto sobre Sociedades se calcula en función del Resultado del Ejercicio antes de impuestos, aumentado o disminuido por las diferencias permanentes o temporales que se pueden producir con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la Base Imponible del citado impuesto.

Ingresos y gastos

Los Ingresos y los Gastos se imputan en el momento del devengo independientemente de cuando se produzca la corriente monetaria o financiera que se derive de ello, atendiendo al Principio de Devengo.

MEMORIA PYMES

IPAR TELECOMUNICACIONES S.L. EJERCICIO 2022

Provisiones y contingencias

A Fecha de Cierre del Ejercicio las Provisiones serán valoradas por el Valor Actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación. Dicho importe se imputará en la Cta. de Pérdidas y Ganancias. El registro se realizará cuando el hecho previsto sea cierto y se valorará por estimación si el importe o está fijado.

Subvenciones, donaciones y legados

Las Subvenciones, Donaciones y Legados se valoran por el valor razonable del importe concedido. La empresa reconoce como subvenciones de capital las que tienen por objeto la financiación de bienes del activo no corriente, registrándose en el patrimonio neto, netas del efecto impositivo e imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias en proporción a la amortización de los bienes a los cuales financia. Reconoce como subvenciones de explotación las obtenidas para financiar gastos corrientes, imputándose íntegramente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Negocios conjuntos

La empresa integrará en su balance, atendiendo a la naturaleza contable establecida negocio conjunto, los importes del ejercicio en que se reconozcan.

Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

Los elementos objeto de transacción se contabilizarán inicialmente al precio acordado si equivale a su valor razonable. En caso de diferir ambos valores la diferencia deberá registrarse atendiendo a la realidad económica de la operación._

4.- INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

Detalle de los movimientos de las cuentas de inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias:

Ejercicio actual	Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Inversiones inmobiliarias
Saldo inicial	182,00	540.332,89	0,00
Entradas	2.000,00	20.489,07	0,00
Salidas	0,00	2.881,16	0,00
Saldo Final	2.182,00	557.940,80	0,00
Amortización acumulada saldo inicial	144,31	267.477,58	0,00
Dotación amortización	23,68	51.022,61	0,00
Aumentos por adquisiciones o trasposos			
Disminuciones por salidas, bajas o trasposos	0,00	2.585,61	0,00
Amortización acumulada saldo final	167,99	315.914,58	0,00
IMPORTE NETO	2.014,01	242.026,22	0,00

MEMORIA PYMES

IPAR TELECOMUNICACIONES S.L. EJERCICIO 2022

Ejercicio anterior	Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Inversiones inmobiliarias
Saldo inicial	182,00	420.654,95	0,00
Entradas	0,00	119.677,94	0,00
Salidas	0,00	0,00	0,00
Saldo Final	182,00	540.332,89	0,00
Amortización acumulada saldo inicial	126,11	213.394,89	0,00
Dotación amortización	18,20	54.082,69	0,00
Aumentos por adquisiciones o trasposos			
Disminuciones por salidas, bajas o trasposos	0,00	0,00	0,00
Amortización acumulada saldo final	144,31	267.477,58	0,00
IMPORTE NETO	37,69	272.855,31	0,00

Arrendamientos financieros

Este epígrafe no figura en el Balance

5.- ACTIVOS FINANCIEROS

La empresa cuenta con los siguientes Activos Financieros no corrientes, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo o asociadas:

INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO, VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA CREDITOS DERIVADOS Y OTROS				
CONCEPTOS	SALDO A 01/01/2022	Adquisiciones	Enajenaciones	SALDO A 31/12/2022
Inversiones en instrumentos de patrimonio L/P	0,00	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda a L/P	0,00	0,00	0,00	0,00
Créditos a L/P y otros	16.200,00	0,00	0,00	16.200,00

INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO, VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA CREDITOS DERIVADOS Y OTROS				
CONCEPTOS	SALDO A 01/01/2021	Adquisiciones	Enajenaciones	SALDO A 31/12/2021
Inversiones en instrumentos de patrimonio L/P	0,00	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda a L/P	0,00	0,00	0,00	0,00
Créditos a L/P y otros	0,00	16.200,00	0,00	16.200,00

MEMORIA PYMES

IPAR TELECOMUNICACIONES S.L. EJERCICIO 2022

Empresas del grupo, multigrupo y asociadas:

La empresa no participa ni directa ni indirectamente en otras sociedades y tampoco ejerce influencia significativa en otras sociedades.

6.- PASIVOS FINANCIEROS

Detalle de vencimientos

	2023	2024	2025	2026	2027	2028 y sig.
Deudas con ent. Crédito	27.963,68	68.977,41				
Acreedores arto.fin.						
Otras deudas						
Acreedores y otros	53.016,05					

Durante los ejercicios 2022 y 2021 no se han producido impagos del principal ni de intereses, en caso de impago, se informará del valor en libros de los préstamos en los que se haya producido algún incumplimiento, e información de si la contingencia a fecha formulación de las cuentas sigue vigente, subsanado o negociado.

7.- FONDOS PROPIOS

La Sociedad no posee acciones propias.

8.- SITUACIÓN FISCAL

Impuesto sobre beneficios

CONCEPTO	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Gasto sobre beneficios del impuesto corriente	10.507,09	10.466,70

En ejercicios anteriores se activaron derechos fiscales por deducciones pendientes de aplicación que se han tenido que regularizar en este ejercicio por impuestos diferidos no aplicados, quedando así un impuesto diferido en 2022 de 5.665,51 €.

En este ejercicio se han aplicado deducciones por 4.596,51 €, quedando un importe de 8.060,73 € de deducciones pendientes de aplicación.

9.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

No se han producido operaciones con partes vinculadas o las mismas se han efectuado en condiciones de mercado, o bien son de escasa importancia cuantitativa, careciendo de relevancia para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.

MEMORIA PYMES

**IPAR TELECOMUNICACIONES S.L.
EJERCICIO 2022**

10.- OTRA INFORMACION

El número medio de personas empleadas ha sido:

	2022	2021
Nº medio de personas empleadas	10,69	8,88

11.- INFORMACION MEDIOAMBIENTAL

Durante los dos últimos ejercicios, la Sociedad no ha incurrido en costes significativos en materia de actuaciones medioambientales.

EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
CUENTAS ANUALES FORMULADAS EL 31 DE MARZO DE 2023